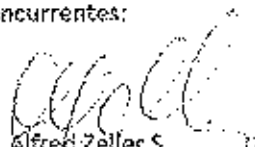
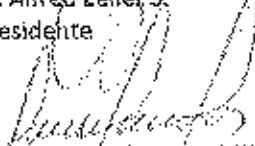
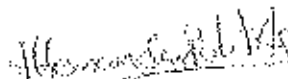


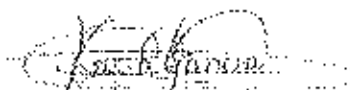
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRIPOMUM S.A., "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En Quito, hoy día Jueves 26 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de Provefrut S. A., ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana con la concurrencia de los accionistas Nintanga S. A. representado por su Gerente General señor Javier Dávalos, y Provefrut S. A. representada por su Gerente General señora María Fernanda Polt, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de accionistas con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe de la Liquidadora de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2017, 2) aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2017; 3) aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2017, 4) Aprobación del estado de situación financiera del año 2017, en Liquidación, 5) nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.- Preside la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actúa de Secretaria la Liquidadora, señora Alicia García A.- Antes de instalarse la junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria se manda agregar al expediente de actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Liquidadora, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a la Aprobación del Balance del año 2017 en Liquidación. La Junta procede a analizar detalladamente el estado de situación financiera del año 2017 y lo aprueba por unanimidad.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2018.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 11:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:00 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes:


Sr. Alfred Zeller S.
Presidente


Sr. Javier Dávalos
En representación de NINTANGA S. A.


Sra. María Fernanda Polt
en representación de PROVEFRUT S.A.


Sra. Alicia García
Liquidadora - Secretaria